



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INFORME SECRETARIAL: A despacho del señor Juez, el informe final del secuestre.

Santa Rosa de Cabal, Junio seis (06) de del dos mil veintidos (2022)

CLAUDIA MERCEDES RIVAS RODRIGUEZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Santa Rosa de Cabal, seis (6) de junio de dos mil veintidós-

Radicado N°66682-40-03-002-2016-00150-00
EJECUTIVO MIXTO DE MÍNIMA CUANTÍA
COOPERATIVA DE AHORRO y CRÉDITO CAFETERA -COFINCAFE Vs
ARGEMIRO DE JESÚS VERGARA POSADA

Visto el informe secretarial anterior, se incorpora el informe final presentado por la HUBERTO MARIN ARIAS.

En consecuencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 500 del CGP, del informe de secuestre, se les corre traslado a las partes por el término de diez (10) días.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

OSCAR DAVID ALVEAR BECERRA
JUEZ

Estado 095
Del 07-06-2022

Firmado Por:

**Oscar David Alvear Becerra
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002
Santa Rosa De Cabal - Risaralda**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4f0629b12cee29385014b644976e018af3e13620f7012cd8c7afe0ac6cf28259**

Documento generado en 06/06/2022 03:13:25 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**